



Relmecs, junio-noviembre 2024, vol. 14, núm. 1, e144, ISSN 1853-7863
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales.
Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales

Ciencias sociales, sociología y estudios de caso. Reseña de Sena, Bárbara (2024). *The case study in social research. History, methods and applications*. Abingdon-Nueva York: Routledge. 162 páginas

María Eugenia Rausky

Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación., Argentina
eugeniarausky@gmail.com

Cita sugerida: Rausky, M. E. (2024). Ciencias sociales, sociología y estudios de caso. [Revisión del libro *The case study in social research. History, methods and applications* por B. Sena]. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 14(1), e144. <https://doi.org/10.24215/18537863e144>



Quienes se dedican a enseñar métodos de investigación social y/o a supervisar estudiantes en el área de las ciencias sociales estarán probablemente de acuerdo en que el estudio de casos es uno de los enfoques más utilizados para llevar a cabo una investigación (Tight, 2010). Sin embargo, la apelación al término *estudio de casos* es para muchos especialistas una designación ambigua, un eslogan que suele tomarse como una excusa para todo. Esta práctica indiscriminada -entre otras razones- ha transformado su estatus metodológico en algo sospechoso que, en palabras de Gerring (2007, p. 7), hizo que “sobreviva en un curioso limbo metodológico” en el que una y otra vez nos topamos con la misma dificultad: la ambigüedad en su uso y la liviandad metodológica con la que suele evocarse el término, una práctica que ha contribuido a vaciarlo de contenido. Por esta razón, el libro pone en el centro del debate la necesidad de que en la investigación social se utilicen los estudios de caso con “conciencia metodológica”, algo que no abunda. Este diagnóstico lleva a Bárbara Sena a ofrecer un texto cuyo lenguaje y estructura lo ubican “entre un manual introductorio sobre un método y una monografía destinada a investigar cuestiones metodológicas específicas” (p. 9).

Sobre este trasfondo, aquellos interesados en los estudios de caso en particular y en las cuestiones de metodología y métodos de investigación social en general, sea porque desarrollan investigaciones empíricas y/o porque se abocan a su enseñanza, encontrarán en el reciente libro publicado por Sena respuestas elaboradas y muy bien fundadas a un sinnúmero de interrogantes y dudas a los que solemos enfrentarnos quienes estamos interesados en este amplio y rico enfoque. ¿Qué es el estudio de caso? ¿Un método, una estrategia, un enfoque, un tipo de diseño o la elección de aquello que será estudiado? ¿Qué diferencias hay entre un caso y un estudio de caso? ¿Qué ofrece el estudio de caso para que lo elijamos frente a otras opciones metodológicas? ¿Qué vínculos tiene con los métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos? ¿Qué lo distingue de otras aproximaciones metodológicas? ¿Cuál es el origen de tanta confusión y falta de consenso alrededor del estudio de caso? Sena ofrece respuestas sistemáticas y coherentes a estos y a otros de los tantos interrogantes que permean el estudio de caso.

El libro está pensado como un recurso dirigido especialmente a las ciencias sociales y en particular a los sociólogos. La autora fundamenta la necesidad de una orientación de este tipo debido a que los referentes emblemáticos de la bibliografía, Robert Stake y Robert Yin, no son ni sociólogos ni metodólogos de la investigación social en sentido estricto, y sus textos, además de presentar visiones antitéticas, no siempre son adaptables al ámbito específico de la sociología y la metodología de la investigación social.

El amplio dominio de la bibliografía especializada, su propia experiencia en el ámbito de la investigación y de la enseñanza universitaria son herramientas que le permiten ofrecer un trabajo de sistematización riguroso y con un gran sentido didáctico. Como señala Sena, su propósito es ofrecer un material lo más accesible posible a un público diverso, y para eso evita explicaciones demasiado complejas sobre cómo definir o aplicar el estudio de caso y, en su lugar, hace hincapié en aquellos elementos que son compartidos en gran parte de la bibliografía sobre el tema. En ese despliegue dialogado con la literatura de referencia recupera distintos argumentos que considera relevantes y construye síntesis claras sobre cada uno de los asuntos que aborda. Estos argumentos no se restringen a una mera repetición de lo que los autores seminales en el tema plantean, sino que, muy por el contrario, la autora muestra los matices, las tensiones, las inconsistencias y las lagunas de conocimiento que muchos de los textos de referencia dejan planteados y que requieren de algún tipo de respuesta. En el camino que traza, el uso de la ejemplificación -utilizado en prácticamente todos los tópicos del libro- se constituye en un recurso pedagógico y en una parte muy importante de su argumentación capaz de traducir y orientar concretamente al lector.

El libro consta de siete capítulos. Los dos primeros son de carácter socio-histórico. El primero ofrece una perspectiva general de los rasgos de la investigación social y del debate metodológico que la ha caracterizado, puesto que para una cabal comprensión del estudio de caso se lo debe enmarcar a la luz del enfrentamiento entre métodos cuantitativos y cualitativos y en la reciente afirmación de la orientación hacia métodos mixtos (p. 3). El segundo capítulo se detiene en la presentación de la historia y evolución del estudio de caso. Aquí, recurre al tratamiento que tuvo en el contexto de la Escuela de Chicago en las primeras décadas del siglo XX, en la que se considera que se inició esta perspectiva metodológica. Del análisis del período concluye que el término se utilizaba principalmente como una etiqueta a la que podían asociarse procedimientos de investigación mayoritariamente cualitativos: desde historias de vida hasta entrevistas en profundidad u observación participante, aunque no siempre estuvieran bien definidos o explicitados en los propios trabajos. Con el declive de los métodos cualitativos luego de la segunda guerra mundial, el estudio de caso tendió a desaparecer del lenguaje *mainstream* de la investigación, para volver en escena hacia los años ochenta. Sin embargo, en su invocación se tomaron dos caminos diferentes. Por un lado, el camino seguido por un conjunto de sociólogos que recuperaron la idea originalmente planteada por los miembros de la Escuela de Chicago, “tendiente a asociar al estudio de caso como un tipo de investigación cualitativa *toutcourt*” (p. 25). Por otro lado, investigadores de otras disciplinas, como educación, ciencia política o psicología, que buscan separarlo de los métodos cualitativos y pensarlo como un abordaje metodológico específico; por ejemplo, Gerring o Yin. En los primeros, al recuperar una consideración genérica sobre el estudio de caso en nada contribuyen a su clarificación, sino que, por el contrario, lo opacan. Para la autora, su asociación con los métodos cualitativos debe entenderse más como una afinidad metodológica que como una implicación definicional prescriptiva. En el caso del segundo grupo, no siempre se alcanza la meta de aclarar con eficacia los objetivos, procedimientos y técnicas que lo caracterizan.

Este eje divisor de la bibliografía le permite a Sena tomar una clara posición: la identificación del estudio de caso con lo cualitativo es errónea y el estudio de caso debe concebirse como un enfoque de investigación capaz de superar la dicotomía cualitativo-cuantitativo. En el tercer capítulo se profundiza este aspecto. De todas las definiciones existentes, Sena identifica en la bibliografía la tendencia a definir el estudio de caso como un enfoque (ni método, ni estrategia). Allí recupera la definición de Creswell (2014) sobre enfoques de investigación y Sena lo asocia al

El estudio de caso implica el uso de uno o varios supuestos filosóficos en el marco de un diseño de investigación realizado sobre un caso concreto (por ejemplo, una comunidad, una organización, un acontecimiento, etc.), que, una vez seleccionado, debe ser estudiado en profundidad a través de diferentes y combinados métodos de investigación (tanto cualitativos como cuantitativos), que utilizan múltiples técnicas de recogida, análisis e interpretación de la información (entrevistas, cuestionarios, observación, etc.). En otras palabras, realizar un estudio de caso no equivale únicamente a formular un diseño de investigación concreto, ni de investigación, ni a la mera aplicación de una técnica de recopilación o método de investigación específico (como una encuesta o una investigación etnográfica o experimental) (p. 40).

De manera complementaria, en el capítulo se trabaja sobre el análisis de la noción de “caso” -de gran versatilidad semántica-. Si bien siempre se estudian casos en tanto referencia a una unidad o conjunto de unidades en relación con las cuales se recogen y analizan los datos, de ello no se deduce que dicha unidad o conjunto pueda ser objeto de un estudio de caso. Por esta razón, Sena plantea que su especificidad debe buscarse en otra parte.

El cuarto y quinto capítulo abordan aspectos más concretos; a saber, por qué conducir un estudio de caso, con una amplia y detallada referencia sobre las principales cuestiones relativas al diseño de investigación (capítulo 4) y sobre cómo conducir un estudio de caso en términos operativos (capítulo 5).

El capítulo sexto aporta una reflexión necesaria y prácticamente ausente en la bibliografía: qué elementos distinguen el estudio de caso del resto de las aproximaciones metodológicas. Sena compara el estudio de caso con la investigación cuantitativa, y en especial con la encuesta, como también con la investigación cualitativa. Se detiene especialmente a establecer contrapuntos con la teoría fundamentada en los datos, las historias de vida y la etnografía. Por último, argumenta respecto de una articulación con los métodos mixtos.

Completa este recorrido un séptimo capítulo dedicado a ilustrar los usos del estudio de caso con ejemplos y campos de aplicación concretos, tanto en investigaciones en las que la propia autora participó como en investigaciones sobre evaluación, un ámbito de extendida aplicación del enfoque. El capítulo también se concentra en aplicaciones en la investigación sociológica y socioeconómica. Allí hace un análisis perspicaz de algunos estudios que han recibido indebidamente la etiqueta de estudio de caso, como los trabajos seminales elaborados por miembros de la Escuela de Chicago. A juicio de la autora, tales investigaciones recibieron indebidamente el rótulo de estudios de caso puesto que todos ellos no partían de un problema concreto en relación con un caso bien definido, sino que eran más bien investigaciones cualitativas en un sentido general.

Para finalizar, el libro cuenta con un capítulo destinado a las conclusiones en el que se retoman los principales argumentos desarrollados en cada capítulo.

En suma, el libro resulta un aporte novedoso a la problematización del estudio de caso, con una virtud adicional a las ya mencionadas: se trata de un material que en el despliegue de argumentos ordena, aclara y no confunde.

REFERENCIAS

Gerring, J. (2007). *Case study research: Principles and practices*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tight, M. (2010). The curious case of case study: a viewpoint. *International Journal of Social Research Methodology*, 13(4), 329-339. <https://doi.org/10.1080/13645570903187181>

